



La UE rediseña la financiación de redes y renovables para triplicar la inversión

Aspiran a movilizar 691.000 millones dando acceso al capital

Rubén Esteller MADRID.

La Comisión Europea presentará el próximo 10 de marzo un paquete de medidas que supondrá una auténtica revolución para la inversión en redes y renovables. El Ejecutivo comunitario se prepara para poner en marcha un completo rediseño de la arquitectura financiera actual para facilitar una aceleración de la inversión, incrementar la rentabilidad y desatascar los cuellos de botella existentes en algunas de las tecnologías verdes menos maduras.

Este paquete de medidas servirá a la vez para reducir la dependencia tanto de Estados Unidos como de China en materia energética, al tiempo que supondrá un refuerzo de la política de reducción de emisiones en un escenario en el que el petróleo y el gas natural están volviendo a ganar fuerza en el entorno

Los estados podrán destinar dinero de sus presupuestos a impulsar la inversión en redes

internacional por el giro geopolítico adoptado por EEUU, que en apenas diez años se ha convertido en el mayor productor de petróleo y gas.

Triplicar la inversión

Según el borrador de la Estrategia de inversión en energía limpia que ultima Bruselas, la intención de la Comisión Europa es alcanzar una cifra de 660.000 millones de inversión entre 2026 y 2030 para conseguir los objetivos climáticos. Posteriormente, se espera elevar esa inversión a 695.000 millones entre 2031 y 2040 frente a los 250.000 millones de inversión del periodo que va de 2011 a 2021, lo que supone triplicar el ritmo de crecimiento.

Para poder movilizar todo este capital, la Comisión dejará que los estados puedan utilizar sus presupuestos para impulsar la inversión en redes, pero al tiempo ha puesto sobre la mesa una estrategia anclada en cuatro pilares: carteras de proyectos transparentes y con entornos regulatorios estables; apoyo y mejora del acceso a los mercados de capitales; reducción de los riesgos mediante el uso de fondos públicos e incremento del diálogo con los inversores.



Un tendido eléctrico EE

Con el objetivo de avanzar en esa línea se han trazado un total de doce medidas clave que se esperan adoptar entre 2026 y 2027 para poder acelerar la inversión tanto en redes como en renovables y nuclear.

Planificación

En primer lugar, Bruselas pretende definir y clarificar las necesidades de inversión de la transición —el documento conocido como ENACT (*Energy Needs Assessment for the Clean Transition*)— cuando presente su marco legislativo post-2030

para dar visibilidad y coherencia a las cifras entre 2031 y 2040.

Para poder complementar esta fase, la Comisión necesita convertir los Planes Nacionales de Energía y Clima (PNIEC) de una herramienta prospectiva -y sin apenas impactos por los incumplimientos- en auténticas hojas de ruta de inversión, separando con claridad qué parte depende de la financiación pública y cuál constituye una oportunidad para el capital privado, con seguimiento mediante indicadores que faciliten ver los avances de dichas hojas de ruta.

Además se lanzará entre finales de 2026 y principios de 2027 un Plan de implementación para invertir en la innovación energética, en el que participarán la industria, los investigadores, los estados miembros para impulsar las tecnologías “Made in Europe”, conforme marcará la Ley de Aceleración de la Industria (Industrial Accelerator Act) que se presentará este próximo 4 de marzo tras tres meses de retraso.

Además, en el área de infraestructuras la Comisión requerirá una ma-

yor transparencia a las planificaciones de redes nacionales, así como al programa de desarrollo a diez años (TEN-T).

Por último, en este primer bloque, Bruselas quiere seguir desplegando acuerdos tripartitos (sector público-productores-industria) con compromisos y capítulos de inversión para estabilizar expectativas y orientar oferta e inversión en sectores como la eólica marina, las redes, el almacenamiento, el biogás y, potencialmente, la eficiencia energética.

Mercado de capitales

El segundo bloque de medidas planteado por la Comisión es el más transformador de toda la propuesta ya que entra en el corazón de los cuellos de botella existentes en estos momentos para movilizar la inversión privada.

Se podrán titular ingresos regulados para facilitar un mayor acceso al capital

La primera de las medidas que plantea la Comisión Europea es lanzar una iniciativa de titulización de préstamos en el primer trimestre de 2027 (*Loan Securitisation Initiative*) para liberar capacidad de los balances de la banca y canalizar más crédito hacia inversiones de transición, con apoyo del Banco Europeo de Inversiones, que preside Nadia Calviño, en la estructuración de garantías.

La medida pretende afrontar los límites regulatorios a los que se enfrenta la banca para poder dar nuevo crédito, así como a la elevada fragmentación del sector que cuenta con una enorme cantidad de pequeños operadores que no tienen la escala suficiente para poder acceder al mercado.

Bruselas asegura que sin la intervención necesaria para transformar los activos energéticos en liquidez, las diferencias de inversión permanecerán y deja en manos del BEI la fórmula para transformar los derechos financieros en futuros flujos de caja.

La segunda medida que se plantea en este sentido se centrará en reforzar la financiación de los operadores con un paquete de herramientas.



Nadia Calviño, presidenta del Banco Europeo de Inversiones, y Teresa Ribera, vicepresidenta de la Comisión Europea. EFE

La Comisión lanzará en el tercer trimestre de 2027 unas líneas de titulización que permitirán convertir en efectivo los futuros ingresos regulados para atraer al capital internacional a invertir en estos activos sin perder la propiedad de los mismos. Esta medida permitirá reducir los costes de capital, mejorar la inversión en redes sin tener que incrementar las tarifas eléctricas.

La medida es además clave para que las inversiones en redes sigan siendo propiedad de empresas europeas sin renunciar a la financiación que pueda llegar de capital extranjero como fondos de pensiones o de capital riesgo. De este modo, se permite aprovechar los niveles retributivos pero garantizando la propiedad, un extremo que preocupaba en el ámbito de la seguridad a Europa por la creciente llegada de inversores estatales tanto desde China como desde Emiratos Árabes a sectores estratégicos.

En segundo lugar propone lanzar una iniciativa de bonos híbridos que permitirán contabilizarse como *equity* sin aumentar la deuda evitando así romper los límites de crédito o diluirse la propiedad.

Esta fórmula permitirá lograr nuevas fuentes de capital y mejorar los

Enagás ha superado el ‘test de estrés’ de las once borrascas

Enagás ha superado con éxito las once borrascas que han asolado a la península ibérica desde este pasado diciembre y que han puesto en tensión a la logística del gas natural por una combinación poco habitual de episodios meteorológicos adversos, mala mar y picos de demanda asociados al frío. El impacto más visible estuvo concentrado en el eslabón marítimo: la descarga de gas natural licuado en las plantas de regasificación, clave para abastecer el consumo interno y sostener los flujos hacia Europa. Enagas ha explicado que entre noviembre y febrero el gestor técnico recibió más de 29.000 avisos climáticos de AEMET, de

los que 3.100 fueron alertas severas (naranja y roja). Según ese mismo mensaje, las condiciones de viento y oleaje provocaron restricciones operativas para descargar durante más de 25 días, con retrasos de al menos 22 buques metaneros y cambios de terminal. El gestor técnico explica que la borrasca Harry y, después, Ingrid llegaron acompañadas de un temporal marítimo con cierres de puertos con regasificación, y que, por ese motivo, se redujo en un día la obligación de mantenimiento de la reserva invernal para los usuarios afectados. Días antes, se declaró una situación de operación excepcional por ola de frío.

ratios de rentabilidad de las compañías al reducirse sus costes de financiación, al tiempo que se logrará frenar el impacto de estas crecientes inversiones en los costes de la electricidad para poder mante-

ner los niveles de competitividad necesarios.

En tercer lugar, Bruselas propone una facilidad de financiación intermediada para el último trimestre de este año con garantías para

llegar a operadores pequeños que podrán aliarse para favorecer su escala y lograr así también unas mejores condiciones de financiación para poder llevar a cabo las inversiones necesarias. El BEI tendrá un papel activo en esta parte para estructurar las garantías.

En cuarto lugar, el Ejecutivo comunitario plantea crear un Strategic Infrastructure Investment Fund (SIIF) como plataforma de coinversión en *equity*, con el BEI como inversor ancla, para cerrar brechas de capital y reducir riesgo en proyectos habilitadores.

La quinta propuesta incluye impulsar apoyo asesor (asistencia técnica y capacidades de análisis) para facilitar la entrada de inversores institucionales y fondos de pensiones en activos de redes e infraestructuras, reduciendo barreras de diligencia y estructuración.

Para finalizar el tercer pilar, el Ejecutivo comunitario insta a acelerar la eficiencia energética mediante la estandarización y agregación: un instrumento “acelerador” dentro del futuro Fondo europeo de competitividad (*European Competitiveness Fund*) –que se está discutiendo en estos momentos por parte de los estados miembro– y el desarrollo de

etiquetas o criterios voluntarios para préstamos de rehabilitación alineados con taxonomía.

Uso de fondos públicos

El tercer pilar se centrará en el uso de los fondos públicos. La Comisión quiere reducir el riesgo de tecnologías innovadoras y de despliegue temprano (incluido almacenamiento de larga duración, apoyo financiero a SMR/AMR vía InvestEU), combinando subvenciones y financiación y reforzando instrumentos de escalado.

Bruselas aspira a ampliar y coordinar los instrumentos financieros públicos estratégicos: refuerzo de garantías de InvestEU (eficiencia y servicios energéticos) y un instrumento del BEI para cadenas industriales críticas de redes y *smart grids*.

Finalmente, el Ejecutivo comunitario insta a desbloquear el mercado de la flexibilidad (almacenamiento, respuesta de demanda, digitalización) con evaluaciones nacionales de necesidad, apoyo a la implementación del paquete regulatorio y culminación de los Códigos de red (*Network Code on Demand Response*) para eliminar barreras técnicas y de acceso.

Diálogo con los inversores

En el pilar cuarto del paquete de medidas, la Comisión creará un

Se creará un fondo con el apoyo del BEI para poder coinvertir en proyectos clave

Energy Transition Investment Council como foro permanente de alto nivel con inversores e instituciones públicas financieras para orientar diseño de políticas e instrumentos y mejorar el encaje entre proyectos y capital. En dicho comité estará el comisario de Energía, Dan Jorgensen.

La Estrategia se apoya en la propuesta de nuevo Marco Financiero Plurianual 2028-2034, que reserva al menos un 35% del gasto total a objetivos climáticos y medioambientales y refuerza las dotaciones para infraestructuras energéticas transfronterizas y tecnologías limpias. Los futuros Planes de Asociación Nacionales y Regionales, dotados con unos 865.000 millones de euros, serán clave para vincular las reformas recogidas en los PNIEC con inversiones concretas en transición energética.

Asimismo, el borrador propone multiplicar por cinco el presupuesto del Mecanismo Conectar Europa para energía hasta alrededor de 30.000 millones de euros, con el fin de hacer viables proyectos de interés común en redes eléctricas, como las interconexiones, el hidrógeno y CO2 y acelerar los proyectos renovables transfronterizos.